

SÉPTIMA SECCIÓN
COMUNIDADES Y FAMILIAS TRASNACIONALES:
ESTADOS UNIDOS-MÉXICO

IDENTIDAD CULTURAL, TERRITORIO Y FRONTERAS: REPENSAR A LA COMUNIDAD TRANSNACIONAL ANTE EL NUEVO ESCENARIO MIGRATORIO ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

LAURA VELASCO ORTIZ*

INTRODUCCIÓN

A fines de los años noventa, las fronteras de los Estados nacionales poseían una imagen caracterizada por la ambigüedad de la fluidez y la fragmentación cultural. A casi dos décadas esa imagen se ha desdibujado con el incremento del control estatal de la movilidad transfronteriza. En forma contundente, procesos de globalización como las movilidades humanas, la internacionalización del capital y la difusión de los medios de comunicación delimitan fronteras claramente diferenciadas en su fluidez.

Las fronteras estatales se han abierto a la inversión de capitales sobre todo de norte a sur global y se han cerrado para la movilidad humana en sentido contrario. Pero esto que observamos en la segunda década del siglo XXI, es un momento más en la historia de las movilidades intra e inter continentales. En el caso de México y Estados Unidos podemos acudir a la metáfora de Jorge Durand (1994) sobre la puerta batiente para entender la historia de los flujos de movilidad entre ambos países, y las dificultades cada vez más evidentes para asumir la pretendida capacidad estatal para contener las identidades culturales a los límites de las fronteras territoriales de ambas naciones modernas.

Como otros dispositivos globalizadores que han modificando la imagen de las fronteras nacionales, las movilidades humanas transnacionales destacan por producir nuevas configuraciones culturales que difícilmente pueden ser asimiladas a un sólo territorio nacional. Después de décadas de migración laboral hacia Estados Unidos, existe un gran número de comunidades de origen mexicano que ha desarrollado vínculos económicos, sociales y culturales, tanto en territorio mexicano como estadounidense. Existen evi-

* Profesora-investigadora del Departamento de Estudios Culturales de El Colegio de la Frontera Norte.

dencias acerca de cómo estas poblaciones han modificado las pautas de construcción del sentido de pertenencia territorial sobre el que se fundamentan las identidades locales, regionales y nacionales. Sin embargo, en las últimas dos décadas, con el incremento del control fronterizo y las deportaciones del interior de Estados Unidos, tales comunidades viven mayores obstáculos a la movilidad que en años pasados y enfrentan el retorno de miles de sus conciudadanos, así como la existencia de una vigorosa segunda generación con intereses y necesidades distintas a las de sus ancestros en los lugares de destino, por lo que es pertinente repensar estas configuraciones culturales llamadas comunidades transnacionales.

Este capítulo es una revisión de las ideas vertidas dos décadas atrás sobre la relación entre la identidad cultural y el territorio¹ a la luz de los cambios en el incremento del control de las fronteras estatales por parte de los gobiernos y sus implicaciones en la conceptualización de las comunidades transnacionales de inmigrantes entre México y Estados Unidos. Tal reconceptualización surge de la experiencia de investigación de las migraciones internas e internacionales de pueblos indígenas mixtecos, triquis y nahuas en los últimos 20 años.

En la década de los noventa del siglo XX, las nociones posmodernistas de fragmentación y discontinuidad espacio-temporal alumbraron la ruptura de las tesis que relacionaban al territorio con la cultura de forma unívoca. Los estudios sobre las experiencias migratorias de corta y larga distancia problematizaron esa relación y abrieron retos conceptuales a la diada identidad-territorio. Tal fragmentación y discontinuidad espacio-temporal, más que nociones explicativas a priori, me interesa comprenderlas como procesos históricos particulares. La hipótesis que guía esta reflexión es que existen ciertos procesos o mecanismos de naturaleza distinta que por un lado rearticulan tal fragmentación y discontinuidad (mecanismos de apertura), en tanto otros la fomentan (mecanismos de cierre), con un comportamiento diferenciado históricamente. Su dilucidación nos permitirá comprender la recreación de identidades culturales en contextos de dispersión y que anuncian desarraigo territorial y desintegración social.

MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y COMUNIDADES TRANSNACIONALES FRENTE AL NUEVO ESCENARIO MIGRATORIO DEL SIGLO XXI

Las comunidades transnacionales, como ente empírico, son uno de los resultados del flujo migratorio desarrollado desde mediados del siglo XX

¹ “Identidad cultural y territorio: una reflexión en torno a las comunidades transnacionales entre México y Estados Unidos”, en *Región y Sociedad*, vol. IX, núm. 15, 1998.

entre México y Estados Unidos. Sin embargo, su conceptualización data apenas de tres décadas atrás bajo la influencia de la perspectiva transnacional para el estudio de las migraciones internacionales (Glick Schiller *et al.*, 1992). La variedad e intensidad de prácticas y agentes que han surgido como resultado de las interacciones y recreación de vínculos a distancia por parte de los migrantes y la población de sus lugares de origen a lo largo de más de cinco décadas de migración, requiere de un enfoque histórico.

El fenómeno migratorio mexicano a Estados Unidos se originó a raíz del acuerdo bilateral entre ambos países. En 1942, el Programa Braceros constituyó el primer marco legal para la entrada de trabajadores a Estados Unidos. Ese tratado, promovido por el gobierno de Estados Unidos, abrió una fuente de trabajo para miles de mexicanos, principalmente en la agricultura y en los estados fronterizos con México. La frontera estatal refundada más de medio siglo atrás de este programa, apenas asomaba con la infraestructura de control que hoy conocemos.

Históricamente, la migración documentada hacia Estados Unidos se acompañó del flujo continuo de migrantes indocumentados. Ambas formas de migración impactaron el crecimiento de la población de origen mexicano en Estados Unidos y en el papel de la frontera para la regulación de ambos flujos. En 1990, la población de origen mexicano en Estados Unidos fue de 13.39 millones (Corona, 1993:227). Más de dos décadas después los mexicanos de origen se han triplicado: en 2015 sumaron 35 758 000 millones, constituyendo el 63.3% de la población hispana en Estados Unidos (Flores, 2017).² A este incremento lo acompañó el decremento en la última década en la inmigración indocumentada. Según Passel y Cohn (2017), por primera vez desde 2005 los mexicanos ya no son la mayoría de la población indocumentada en Estados Unidos. Entre 2007 y 2015 se registró un decremento de 5.8 millones a 5.6 millones, respectivamente (Passel y Cohn, 2017).³

Dos de los tres factores planteados por Vernez y Ronfeldt, en la década de los noventa (1991), siguen vigentes para entender la persistencia del flujo migratorio. El primero es la amplia disparidad de ingresos entre México y Estados Unidos; y el desarrollo y fortalecimiento de las redes de migrantes

² Véase A. Flores (2017), "How the U.S. Hispanic Population is Changing", en *Pew Research Center*, 18 de septiembre, disponible en <<http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/09/18/how-the-u-s-hispanic-population-is-changing/>>, consultado el 12 de octubre de 2017.

³ J. Passel y E. Cohn (2017), "As Mexican Share Declined, U.S. Unauthorized Immigrant Population Fell in 2015 Below Recession Level", en *Pew Research Center*, 17 de abril, disponible en <<http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/25/as-mexican-share-declined-u-s-unauthorized-immigrant-population-fell-in-2015-below-recession-level/>>, consultado el 12 de octubre de 2017.

que involucran tanto a los lugares de origen en México como de destino en Estados Unidos, disminuyendo los costos y la incertidumbre de la migración (Vernez y Ronfeldt, 1991). No obstante, en las tres últimas décadas se ha hecho aún más evidente el papel de las políticas migratorias de los estados involucrados, además de la emergencia de otros actores privados que intersectan a la industria de la migración como ha sido llamada recientemente (Hernández-León, 2012), que afectan la duración de la estancia o residencia y las condiciones del cruce de los migrantes. En la historia migratoria, la frontera geopolítica ha jugado un papel distinto. La década de los ochenta del siglo XX, puede calificarse de apertura fronteriza en términos migratorios. El acontecimiento típico fue el Programa de Reunificación Familiar, normado por el Acta de Control y Reforma de Inmigración (IRCA) de 1986 del gobierno de Estados Unidos. Sin duda implicó un giro significativo en las estrategias de reproducción de los hogares migrantes, ante la posibilidad de mantener una vida comunitaria dual como resultado del cambio en su estatus legal y movilidad transfronteriza. Por ejemplo, con el IRCA más de 2.3 millones de inmigrantes mexicanos lograron un estatus legal que les brindó la oportunidad no solamente de estancias más largas en Estados Unidos, sino también de regresar a sus pueblos, cruzando la frontera internacional en forma legal y con menos riesgo.⁴

A la vez, en esa misma década, el gobierno mexicano desarrolló una política hacia los mexicanos en el exterior que representa un cambio dramático en las relaciones Estado-sociedad y Estado-transmigrantes, ya que se basa en una nueva definición de la nación que incluye a los paisanos más allá del territorio nacional (Goldring, 1997:5). Algunos ejemplos de esta política son el Programa Paisano de 1989, cuyo objetivo fundamental es dar un trato digno y justo a los connacionales que entran y salen del país, mediante la agilización y facilitación de los trámites de ingreso de personas, vehículos y mercancías (Bustamante, 1994:260). En este mismo sentido está el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero (PCME) que se propone establecer o mantener vínculos con personas de origen mexicano en Estados Unidos, con programas dirigidos a varios estratos sociales, incluyendo campesinos y empresarios, trabajadores y académicos, ricos y pobres (Goldring, 1997:7). Pero sin duda el cambio más significati-

⁴ Según Runsten y Kearney (1994:36), el impacto del IRCA fue diferente para la población migrante mestiza de los pueblos del oeste central de México (Zacatecas, Michoacán y Jalisco) que para la población indígena migrante, específicamente para el caso de los mixtecos. Mientras que los primeros desencadenaron un proceso de “residencia permanente”, para los mixtecos se dio más bien una legalización de la circulación de hombres migrantes, facilitando la entrada y salida del país según la época de cultivo, lo que les dio mayor movilidad transnacional, antes que una “residencia más estable”.

vo en este contexto es la reforma constitucional de 1995 que aprueba la doble nacionalidad, permitiendo la libertad de tránsito por territorio mexicano, derechos laborales, incorporación al régimen fiscal, seguridad social, servicio militar y derecho patrimonial para las personas de origen mexicano con otra nacionalidad.⁵ Este conjunto de acciones plantea algunas novedades como respuesta estatal a la realidad migratoria, entre la que se distinguen la asignación de reconocimiento del aparato estatal a la atención de los transmigrantes, modificando el principio de pertenencia a la nación atado al territorio, y la política estatal hacia ellos transita de una atención al retorno hacia su incorporación desde lejos (Goldring, 1997:7).

Estos cambios en las políticas federales mexicanas durante la década de los ochenta y noventa, reflejan a su vez un cambio en el significado de los mexicanos en Estados Unidos y su influencia económica y política para México. Un indicador es el monto de las remesas enviadas desde Estados Unidos y su peso en el concierto económico en México.⁶ A través de los años, los migrantes mexicanos “establecidos” en los nuevos territorios desarrollaron una diversidad de relaciones con sus respectivos lugares de origen y donde lograron una gran influencia a nivel local y regional. El mantenimiento de esas relaciones sociales a través de las fronteras se dio en gran medida gracias al surgimiento de las redes de migrantes, las cuales fueron dibujando una geografía diferenciada de la migración según los lugares de origen. A partir de los años ochenta surgieron los programas estatales de 2x1, luego 3x1, como coinversiones entre gobiernos locales de origen y los inmigrantes asentados en Estados Unidos.

A nivel local, la naturaleza de los vínculos sociales y culturales entre las comunidades de origen y las comunidades migrantes en los lugares de llegada, puede ser observada en la participación de los migrantes en las festividades cívico-religiosas y en la elección de autoridades locales en México. Esos vínculos se han institucionalizado a través de la creación de asociaciones de migrantes propueblos de origen en los lugares de destino de la migración. En forma paralela, después de más de medio siglo de migración, existen diferentes generaciones de migrantes con experiencias distintas en la integración y ciudadanía en Estados Unidos. En las últimas dos décadas la frontera se ha tornado menos permeable. En 1993, la operación *Hold the Line* en

⁵ *La Jornada*, 6 de julio de 1995, p. 18.

⁶ Las remesas familiares que ingresaron a México durante 2016 fueron 8.8% mayores que en 2015, señalando el crecimiento más alto en la cuenta en una década. En total, se recibieron 26 970 millones de dólares, que representa el mayor flujo de envíos al menos desde 1996, año a partir del cual se cuenta con información (Martínez, 2017). Este crecimiento se puede deber al temor entre los inmigrantes mexicanos de las restricciones anunciadas por el presidente Donald Trump sobre el envío de remesas en su política antimigratoria y de amenaza constante de deportaciones.

el Paso, Texas, inauguró una serie de operaciones que se extendieron por toda la frontera con inversión en infraestructura, tecnología y recursos con el fin de detener el cruce. En esta misma década se inició la construcción del migrante como criminal con cambios legislativos importantes como el IRIRA de 1996. Pero fue el año 2001 el que marcó un cambio paradigmático, al unir la política migratoria y la de seguridad nacional, completando el proceso de criminalización de los inmigrantes mexicanos y la frontera como zona de contención política y cultural. En este nuevo escenario, los flujos de la migración mexicana de sur a norte se han complejizado con los cerca de 4.6 millones de deportaciones registradas entre 2003 y 2012 (Velasco y Coubès, 2013). Estas deportaciones ya no sólo eran las que respondían a las detenciones en el cruce clandestino, sino a raíz de las detenciones al interior del territorio estadounidense de personas con larga data de vivir en Estados Unidos, e incluso teniendo papeles de residencia. La ampliación de las causales de deportación y la reclasificación de delitos colocó a millones de personas con faltas administrativas en el quicio de la deportación. El caso más visible políticamente es la amenaza, a veces cumplida, de la deportación de jóvenes que llegaron cuando eran niños a Estados Unidos, y que tras una intensa movilización lograron la famosa Dream Act⁷ en su primera versión en 2001 y aún en vilo con el actual presidente Donald Trump.

Este nuevo escenario plantea una serie de retos para la continuidad de las comunidades transnacionales construidas a lo largo de las últimas décadas del siglo XX. Ya no son las generaciones de migrantes con vínculos directos y prácticos con sus comunidades de origen, sino nuevas generaciones de jóvenes cuyo idioma principal es el inglés, cuyas luchas ciudadanas se inscriben en las dinámicas políticas de Estados Unidos.

La simultaneidad del compromiso con los lugares de origen y los de destino se ha transformado generacionalmente, pero sigue constituyendo uno de los núcleos analíticos de los procesos transnacionales (Levitt y Schiller, 2004) que caracterizan a las comunidades como configuraciones territoriales y culturales signadas por la dispersión, fragmentación y discontinuidad. Esa nueva configuración social y cultural transnacional fue analizada, en la literatura especializada de la década de los noventa, a través de conceptos tales como “redes de migrantes” (Massey, 1987), “circuitos migratorios inter-

⁷ La Ley de Desarrollo, Respaldo y Educación para Extranjeros Menores, el Acta de los Sueños (Dream Act, 2001), tiene por objetivo permitir a las y los jóvenes inmigrantes sin documentos que llegaron a Estados Unidos en la infancia, obtener el estatus de residentes permanentes. Bajo el mandato del presidente Obama se propuso la Acción Diferida (Deferred Action for Childhood Arrivals-DACA, 2012), la cual establece que durante un periodo de dos años y sujeto a renovación, los jóvenes pueden acceder a un empleo e incluso tener una licencia de conducir, lo cual no implica un estatus legal.

nacional” (Rouse, 1989) y “comunidad transnacional” (Kearney, 1996; Goldring, 1992; Smith, 1995; Besserer, 1996). No obstante que en el uso de los dos primeros conceptos hay cierta alusión al plano cultural, no es un elemento explícito del análisis. A diferencia, la noción de “comunidad transnacional” constituye una perspectiva analítica que enfatiza el plano de la identidad cultural de esta nueva entidad analítica. Sin embargo, los trabajos que abordan la comunidad transnacional de migrantes (Kearney, 1996; Smith, 1995; Besserer, 1996) apenas tocan los mecanismos que median entre la construcción del sentido de pertenencia en una comunidad local y uniterritorial, y el paso a un sentido de pertenencia a una comunidad transnacional multiterritorial.⁸ A mi parecer, estos mecanismos de reconstitución identitaria no son tan distintos de los que Carmagnani (1993) observa en el siglo XVI. Lo que sí es importante es que estos mecanismos aparecen en un escenario donde la comunidad se dispersa geográficamente más allá de las fronteras nacionales, en un contexto histórico de intensa globalización económica (procesos de trabajo, flujo de capitales) y cultural (extensión de medios de comunicación), intensos flujos culturales con la nueva tecnología y de cierre de fronteras estatales por parte del norte global. Esta tendencia al cierre fronterizo y el peso de las fronteras en la experiencia de las movilidades internacionales llevó a los académicos a reflexionar sobre la importancia de las fronteras geopolíticas como fuente de poder en la reconstitución identitaria. A principio del siglo XXI, dos aportes en el terreno del estudio de las migraciones indígenas resultan centrales. El primero, de Michael Kearney (2004) sobre el papel de las fronteras como filtros de valor y clasificación, resultó una reflexión iluminadora no sólo en los estudios sobre migración sino sobre frontera. En su visión, el cruce de la frontera de sur a norte reposiciona a los individuos en sistemas clasificatorios y de valor donde resultan subordinados y desvalorados. El segundo, el aporte de Lynn Stephen (2007), para quien la frontera geopolítica es una más de las múltiples fronteras que los migrantes internacionales tienen que cruzar. La frontera de género en su perspectiva resulta una fuente de diferenciación y subordinación tan poderosa como la étnica. La autora propone hablar más de procesos trasfronterizos que transnacionales. Así, el nuevo protagonista que acompaña al de comunidad o espacio es el de frontera, sea privilegiando a la geopolítica o bien denotando la intersección de múltiples fronteras para la definición de nuevas formas identitarias asociadas a la migración.

⁸ Lynn Stephen (2007) propone el concepto de campo transnacional para hablar de vidas transfronterizas, antes que transnacionales, en la medida que los migrantes al desplazarse geográficamente cruzan una serie de fronteras que no se agotan en la frontera estatal.

TERRITORIO, COMUNIDAD, FRONTERA E IDENTIDAD CULTURAL

La comunidad transnacional de migrantes, a diferencia de otras comunidades como las de consumidores, religiosas u otras categorías sociales, empíricamente tiene un referente territorial e histórico. Existe una literatura abundante que toca la importancia de la territorialidad en la identidad de las comunidades migrantes, problematizando la relación entre territorio y cultura. Es significativo que el territorio aparezca en la literatura posmoderna anglosajona, específicamente entre los antropólogos (Gupta y Ferguson, 1992; Clifford, 1994; Appadurai, 1988; Rosaldo, 1992) y algunos autores latinoamericanos (García Canclini, 1992) para ser cuestionado como un referente de la definición de los procesos culturales. Este cuestionamiento parece provenir de la observación de una gran diversidad de fenómenos, que pueden ser agrupados en tres grandes procesos globales: la internacionalización del capital, la difusión de medios de comunicación y el incremento de la intensidad y formas de movilidad geográfica de la población. La diversidad de estos procesos exige la distinción analítica del papel del territorio en cada uno de ellos, sin olvidar su interrelación empírica, ya que sería difícil pensar en las migraciones actuales sin tener presente su relación con la internacionalización de capital y el impacto de la difusión de los medios de comunicación, como nuevas formas de movilidad geográfica y nuevos medios de información.⁹

Específicamente, en el estudio de las migraciones transnacionales, el supuesto generalizado acerca de la pérdida de importancia del territorio en la cultura es relativizado. Esto se debe al reconocimiento de que la migración transnacional es una experiencia vital individual y colectiva que articula en forma directa —no mediada— los diferentes territorios, bajo un horizonte cultural específico. En este sentido, Gupta (1992:63) propone estudiar la experiencia migratoria a través de una posición analítica bifocal para explicar la oscilación entre la desterritorialización y la reterritorialización. Este proceso de desocupación y ocupación territorial no se restringe a la idea de desplazamiento físico de un territorio a otro, sino alude también a la reproducción de espacios y producción de otros a través de la resignificación del territorio.¹⁰

⁹ Según Bell (1990:57-58), lo que hace diferente al hombre moderno del siglo XIX, respecto de sus antecesores, es la experiencia del movimiento y la altura. Los modernos medios de locomoción como el avión o el automóvil modificaron la sensación de un paisaje fijo, ligado indisolublemente a la biografía de los individuos; la sucesión de imágenes se aceleró y el acervo de experiencias potenciales se multiplicó.

¹⁰ La literatura sobre migración ha sido influenciada por esta corriente de pensamiento. Para el caso de la migración mexicana, véase especialmente Kearney (1996); Besserer (1996); Rouse (1989); Goldring (1992) y Smith (1995).

Se puede ejemplificar este proceso con las prácticas colectivas que realizan los migrantes oaxaqueños en la frontera México-Estados Unidos, y las cuales sustentan la reproducción de las festividades cívico-religiosas, como la fiesta de la Guelaguetza, en Los Ángeles y en Vista, California, y en las festividades de los Muertos en Tijuana. O bien, a través de la representación pública de la Danza de los Viejitos en la fiesta comunitaria de Cobden, al sur de Illinois por parte de inmigrantes michoacanos procedentes de Cherán (Anderson, 1997:7-9), así como del traslado de objetos que están simbólicamente territorializados en los pueblos de origen en Guerrero (como son enseres domésticos, ropa, fotografías y videos) a Chicago, como lo reporta Boruchoff (1997:11-13).

Así, la territorialidad fragmentada es rearticulada a través de la experiencia individual y colectiva de los migrantes en un espacio de significación más amplio, el espacio social de la comunidad local o regional. Esta idea de fragmentación del territorio, en opinión de Carmagnani (1993:70), permite pensar al territorio como un concepto parcial susceptible de ser fragmentado y recompuesto, a diferencia del espacio que tiene un marcado carácter de pertenencia cultural. Al parecer, este énfasis en la “fragmentación territorial”, con efectos similares en la identidad cultural de los migrantes, lleva a Giménez (1996) a atribuir a la literatura posmodernista anglosajona sobre el tema, un uso parcial del concepto de territorio y propone distinguir entre el uso del término y del concepto.

[...] como término [el territorio] remite a cualquier extensión de la superficie terrestre habitada por grupos humanos y delimitada en diferentes escalas: local, municipal, regional, nacional o supranacional [...] y como concepto es siempre un espacio valorizado sea instrumentalmente, sea culturalmente [...] (Giménez, 1996:10).

Desde este punto de vista, el territorio puede ser visto como espacio de inscripción de la cultura, marco o área de distribución de prácticas e instituciones culturales, como objeto de representación y apego afectivo y un símbolo de pertenencia socioterritorial. Conceptualizado como tal, el territorio se acerca a la definición de espacio social de Harvey (1989) y de lugar de Sack (1988). Harvey considera el espacio social como producto de la experiencia, la percepción y la imaginación. En sentido similar, Sack considera el lugar más allá de su dimensión física, como una experiencia vital que integra naturaleza, significado y relaciones sociales.

Adicionalmente a esta coincidencia conceptual del territorio con el espacio y el lugar, hay un aspecto distintivo en la conceptualización de territorio de Giménez (1996): la diferenciación de sus escalas local, municipal,

regional, nacional o supranacional. Dicha diferenciación modifica el concepto mismo de territorio, porque nos permite pensar las diversas vías de construcción social del territorio y sus fronteras, en el contexto de las políticas gubernamentales del Estado y de los agentes sociales en esos territorios. Si bien estas escalas no necesariamente corresponden con la delimitación administrativo-política, sí son cruzadas por este criterio. En el estudio de la relación territorio-cultura, existe una marcada preocupación por no reducir el propio territorio a su componente administrativo-político (Giménez, 1996; Carmagnani, 1993; Spores y Balkansky, 2013). Por ejemplo, Spores (1977) habla de territorios lingüísticos y fronteras lingüísticas que exceden los límites administrativo-políticos.¹¹ Aunque la crítica actual se centra en no asumir las fronteras administrativo-políticas nacionales como fronteras culturales, ello no implica negar el papel de las fronteras administrativo-políticas de los territorios nacionales, regionales y locales, en la contención de formas de organización social y política que cohesionan, incluyen y excluyen identidades. Es decir, a través de la historia, estas fronteras crearon un sentido de pertenencia comunitaria que permitió distinguir espacios político-económicos diferenciados como sitios de producción cultural (véase Lomnitz, 1995).

Las prácticas gubernamentales en los Estados modernos no sólo producen diferencias sociales, sino también las instituye en formas de identidades, contribuyendo a la organización social de las diferencias culturales (Verdery, 1994:45). Las identidades culturales suponen un sentido de pertenencia comunitaria que se construye por autoadscripción simultáneamente que por heteroadscripción. Bajo la ideología nacionalista, el sentido de pertenencia territorial fue fomentado alrededor de los mitos del origen compartido y la metáfora de la familia. Ambos elementos sirvieron de base a la construcción del sentido de comunidad imaginada de nación.¹²

Llegamos así a una segunda definición de territorio que integra estos últimos elementos:

[...] la definición del concepto de [territorio], [...] no es única [...] aunque se comparte generalmente la noción de un espacio apropiado mítica, social,

¹¹ Claude Bataillon (1997:20) considera que introducir una alternancia de perspectivas al explorar la relevancia del problema de la escala territorial, puede ayudar a atender la diversidad, validez y legitimación de las unidades territoriales. Esta alternancia puede ayudar a observar lógicas múltiples en la delimitación territorial, como el hecho de que en México la lógica administrativa dio origen a arreglos territoriales específicos que no coinciden estrictamente con los de la burocracia eclesiástica, con los tejidos empresariales o con las redes de intercambio comercial.

¹² Según Enrique Florescano (1997:17), el nacionalismo —como deseo de formar o sostener un Estado nacional— es anterior al surgimiento de la nación, en términos modernos.

política y materialmente por un grupo social que se “distingue” de sus vecinos por prácticas espaciales propias [...].¹³

[...] hablar de territorio implica elucidar los mecanismos de la territorialidad, que a su vez se asocian a procesos de reconocimiento, invención o reinterpretación de identidades, sean endógenos o atribuidos [...] (Bonneimaison, 1986, citado por Bataillon, 1997:23).

Esta definición presenta una imagen de la identidad territorial o residencial, como le llama Bartolomé (1997:125), simultáneamente construida por dos conjuntos de mecanismos: los contrastivos, marcados por las fronteras comunales o étnicas; y los de identificación entre los miembros del grupo o categoría y que puede descansar en la invención de un pasado común compartido (mitos de origen) y vínculos profundos asociados por la idea de la familia original. En forma general, este conjunto de mecanismos puede tener una base normativa o bien simbólica-expresiva (Giménez, 1996).

Ahora bien, estos mecanismos a través de los cuales se construye el sentido de pertenencia a un territorio (territorialidad o sentido de comunidad territorial), pueden diferenciarse según la escala geográfica del territorio. En la comunidad local, pensada como una pequeña población, pueblo o ranchería, existe entre los integrantes lo que Sack (1988:228) llama la “seguridad de compartir la experiencia del lugar a través de la interacción personal”, en los ritos o prácticas cotidianas. La clásica comunidad centrípeta y corporada de mediados de este siglo en México, de la que habla Wolf (1957), definía su Estado corporado por los mismos elementos que marcaron su identidad desde el siglo XVI: la propiedad colectiva sobre el territorio, un santo patrono del pueblo y las fiestas locales. En conjunto, ellos sirvieron como ejes alrededor de los cuales se tejieron las solidaridades internas que permitieron reinventar las identidades locales y comunitarias (Florescano, 1997:183-192).

Mientras tanto, la comunidad nacional es una “[...] comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana [...]” (Anderson, 1993:

¹³ Este énfasis en la “apropiación” se acerca al análisis de Vázquez (1997). La autora estudia la apropiación de los espacios entre grupos indígenas de Veracruz, considerando que la configuración territorial es un hecho político, fruto del ejercicio e impugnación del poder. También desde esta perspectiva, al interior de un espacio, de un territorio, existen al lado de formas de apropiación hegemónicas, espacios vividos desde la subalternidad. Por ello habrá que analizar el territorio por su delimitación administrativa que proviene regularmente de leyes y decretos formulados por los grupos gobernantes, y que generalmente se ha expresado en modalidades de tenencia de la tierra, sino también por el acceso informal del espacio, que tiene que ver con el manejo que se hace del mismo territorio, a partir de las necesidades locales, del conocimiento del medio que tienen sus usufructuarios directos y que tiene como base las normas propias del grupo a partir de sus valores culturales (Vázquez, 1997:113-114).

23), donde el sentido de pertenencia se fomentó alrededor de un territorio, una soberanía y una construida unicidad cultural. En la misma lógica de Sack (1988), ante la dificultad de colectivizar la experiencia del lugar de la nación a través de las interacciones personales, hubo que recurrir a otros mecanismos. Uno de esos mecanismos fue la imprenta escrita, como medio eficiente para mediar las interacciones sociales y crear vínculos de pertenencia entre los sujetos que constituyen la nación. En México, el papel de las elites criollas, los ritos nacionalistas, los símbolos patrios y los lugares de recuerdo (monumentos, museos) fueron fundamentales para construir el sentido de pertenencia a la comunidad nacional. La nación moderna mexicana sentó sus bases sobre una pretendida comunidad culturalmente homogénea, con un ciudadano mestizo y hablante del español.

En síntesis, las identidades sociales que se derivan de la adscripción a una de estas unidades socioterritoriales (local, regional o nacional) suponen el desarrollo de una conciencia histórica, que no se construye sólo a través de los mecanismos contrastivos del nosotros y otros, sino también mediante la construcción de un pasado común que se comparte. La conciencia histórica de una comunidad local, regional o nacional tiene una importante base ritual, que sintetiza el esquema de significaciones derivados de la misma experiencia histórica de la colectividad. Ahora bien, estos sentidos no necesariamente están rememorados en forma explícita en la práctica ritual. La comunidad ritual puede ser una comunidad de prácticas, que experimentan estados continuos de “encuentro” comunitario y de recreación de vínculos colectivos en un contexto complejo de relaciones interétnicas.¹⁴ Me parece que este señalamiento es válido tanto para la construcción de la identidad comunitaria local como nacional.

Este énfasis en la ritualidad como un mecanismo de pertenencia territorial, obedece a su importancia observada empíricamente en el proceso de reconstitución de la identidad comunitaria de las poblaciones migrantes. Específicamente, los migrantes procedentes de Oaxaca poseen una identidad comunitaria o residencial local que tiene una importante vía de alimentación y expresión ritual, sobre todo de orden festivo, que los hace visibles en la frontera entre México y Estados Unidos. Sin embargo, esos rituales tienen que ser observados como puntos de trayectorias procesuales más largas, como lo recomienda Rosaldo (1989:31), porque rituales como las fiestas patronales o bien los rituales públicos como el tequio o las ceremonias de muertos, son realizados en los nuevos lugares de la migración reproduciendo

¹⁴ Rosaldo (1989:30) en su estudio sobre la cacería de cabezas ilongote en Filipinas, plantea que los rituales no siempre encierran una sabiduría cultural profunda, algunos acercan a la gente y proporcionan trivialidades que les permiten seguir con su vida.

do esquemas de significación que aluden a relaciones interétnicas de un contexto nacional específico, pero a su vez incorporando una visión crítica de los elementos de la ritualidad desde los nuevos lugares.

En entrevistas con líderes de asociaciones mixtecas en la frontera México-estadounidense, he detectado una constante preocupación por la “originalidad” de los elementos de los rituales. Se observa desde lejos una “contaminación” de las prácticas rituales, sobre todo por parte de las instituciones gubernamentales. Sucede una especie de “exageración” del apego a la ritualidad y a la búsqueda de los sentidos originales de los rituales. No me atrevo a decir que esto suceda con todos los participantes en los rituales, pero sí que es una constante entre los hombres y mujeres que tienen un papel protagónico en la reproducción de los rituales o de acción comunitaria en los lugares de la migración sobre todo alrededor de las fiestas patronales, las fiestas públicas y los rituales de muertos. La distinción analítica de los apegos según escalas territoriales, atiende a la crítica que ha corrido durante las últimas dos décadas a la aproximación transnacional, al señalar que de lo que realmente se habla es de comunidades locales en distintos territorios nacionales (Waldinger y Fitzgerald, 2004). Esta crítica ha llevado a revisar el optimismo inicial de la perspectiva transnacional (Levitt y Schiller, 2004), reconociendo diferentes grados y formas de transnacionalismo y así como las formas de la simultaneidad en los procesos locales.

Sin embargo, desde mi experiencia de investigación, hay expresiones diferenciadas de esos apegos en escalas múltiples, que sólo pueden ser comprendidas a la luz de la historia de la relación entre las comunidades locales y la comunidad nacional en México. Una gran parte de las culturas locales en México tienen una importante herencia indígena prehispánica, con una vida comunitaria intensa alrededor de festividades cívico-religiosas, elección de autoridades locales y trabajo comunitario. Estas antiguas lealtades locales no siempre han sido bien vistas en el marco de la construcción del Estado mexicano moderno. Según Florescano (1997:314), el reformismo ilustrado del siglo XVIII atacó el fundamento que sostenía la economía y la solidaridad de los pueblos indígenas: las cajas de comunidad y las cofradías religiosas. Ambas instituciones indígenas cohesionaban a los pueblos indígenas, ya que constituían instrumentos de protección social por constituir los ahorros y el trabajo colectivo de los pueblos. A mediados del siglo XIX, la disolución de las comunidades indígenas era un objetivo explícito, porque el modelo de Estado exigía la supresión de las lealtades locales y la uniformidad de la autoridad estatal. El nuevo Estado necesitaba fundar su dominio sobre una sociedad de individuos, no podía negociar con cuerpos y comunidades (Escalante, 1993:65).

Esta relación tensa entre las culturas locales y lo que a través de los siglos fue definiéndose como el proyecto homogenizador del Estado-nación mexicano tuvo varias arenas de expresión, una de ellas fue el de las políticas territoriales (agrarias y de recursos hidráulicos). La identidad comunitaria local se desarrolló a través de una larga historia de conflictos con los gobiernos regionales y el federal alrededor de sus territorios político-administrativos (véase Florescano, 1997:243-290). Actualmente, esa histórica relación conflictiva es constitutiva de las comunidades locales, de donde provienen los migrantes y, por lo tanto, está presente en las nuevas configuraciones comunitarias transnacionales, que como espacio social involucran diferentes territorios en escala nacional y local.

El proceso de articulación territorial en el espacio de la comunidad transnacional se acompaña de una jerarquización de los viejos y nuevos territorios que puede diferir según el plano de análisis que se enfoque.¹⁵ En el plano de la reconstitución de la identidad comunitaria, esta nueva jerarquización territorial parece privilegiar a las localidades de origen. Ello lo puede ilustrar el gran número de asociaciones propueblos, así como las más recientes coaliciones, coordinadoras y frentes organizativos cuya base social son colectivos propueblos o comunidades locales oaxaqueñas, que han aparecido desde la década de los ochenta en territorio estadounidense en la frontera norte de México y en ciudades como el Distrito Federal (hoy Ciudad de México). Como lo señalan irónicamente Gupta y Ferguson (1992:12), en el proceso de desterritorialización las ideas de los “lugares” que distinguen las culturas o las etnias cobran mayor importancia. El recuerdo de la tierra de origen sirve como un ancla simbólica que reterritorializa la identidad. En el caso de los migrantes, la exaltación de los lugares de recuerdo o de origen sirve en la reconstrucción de la comunidad étnico-nacional. Como sucede con otras poblaciones migrantes en el mundo, la intensidad de la relación con el lugar de origen cambia en el curso del tiempo. Los migrantes mexicanos de primera generación en Estados Unidos mantienen una interacción más intensa, en términos normativos y simbólicos, que los de segunda generación para quienes la relación con el origen cobra una mayor fuerza simbólica y expresiva (Giménez, 1996; Roosens, 1994; Velasco, 1995).

Cuando hablamos de comunidades transnacionales de migrantes estamos aludiendo a entramados de relaciones sociales cohesionadas por un sentido de pertenencia colectiva a lo local con consciencia transnacional. Estas comunidades se delinearán, antes que como entidades empíricamente bien

¹⁵ Un enfoque económico podría otorgar mayor prioridad a los lugares de migración, ya que son los lugares de las fuentes de empleo y por lo tanto una fuente importante de generación de ingresos para los pueblos migrantes.

delimitadas y claramente redondeadas, como configuraciones culturales complejas sustentadas en múltiples territorios con agentes de conciencia transnacional con proyectos de agencia social y política (Archer, 2007:69).¹⁶ Entre los muchos elementos que marcan la experiencia del cambio en estas comunidades, sobresalen los mecanismos colectivos que están operando en la reconstitución de la identidad comunitaria. Si bien antes señalamos la importancia de la reproducción y recreación de la ritualidad comunitaria en los nuevos lugares de migración, este capítulo indaga la importancia de los mecanismos emergentes de agencia social, que no han estado ausentes en la historia de conflictos interétnicos y regionales de comunidades, como antes lo reseñamos. En esta línea de observación se destaca el papel de las redes de migrantes y los agentes transnacionales en la articulación de la experiencia fragmentada de los territorios que atraviesan la frontera internacional.

ARTICULACIÓN Y DESPLAZAMIENTO TERRITORIAL: REDES DE MIGRANTES, AGENTES TRANSNACIONALES Y CAMBIOS GENERACIONALES

Son muchos los cambios sociales y culturales que trajeron las migraciones a nivel local y nacional. Específicamente en el proceso de construcción de las comunidades en dispersión, esos cambios pueden ser vistos en tres niveles. El primero, en las relaciones estructurales de la “comunidad-territorio” local con el sistema social amplio, con la sociedad nacional y supranacional. Ello puede ser observado en el plano económico, vía la nueva relación de los migrantes con los mercados locales, nacionales e internacionales de trabajo, y en el plano político en la nueva relación con los gobiernos regionales y nacionales, no sólo de su lugar de origen sino de los lugares de destino. El segundo, en el sistema de prácticas de la propia comunidad. En especial, las prácticas asociadas con la cohesión, prestigio y solidaridad que rearticulan a la comunidad en los territorios originales y de migración, y que pueden ser observadas en la dinámica de las redes de migrantes. Y un tercer nivel, en la conciencia comunitaria que expresa un sentido de pertenencia como proyecto cultural que desborda el territorio local y nacional, y que puede ser estudiado en las asociaciones propueblos, clubes juveniles y otras formas más complejas de organización que han surgido en diferentes lugares de destino.

¹⁶ Véase Archer (2007:69), la idea de capacidad reflexiva y de proyectos de agencia social y política.

Este conjunto de cambios permiten pensar a las comunidades transnacionales como producto del proceso de desterritorialización de la identidad comunitaria. En esta nueva configuración cultural, la historia y el territorio del grupo siguen siendo fundamentales, pero ahora bajo la óptica de la experiencia migratoria y los nuevos lugares de destino de la migración. El cruce de fronteras locales y nacionales deriva en una resignificación del territorio original y una identidad socioterritorial cada vez más compleja y múltiple.

Es difícil pensar a la comunidad transnacional sin mecanismos y agentes que permitan la cohesión, solidaridad y pertenencia en territorios tan distantes geográfica y políticamente.

A partir de la experiencia de investigación empírica con migrantes internacionales procedentes del estado de Oaxaca y asentados en la frontera mexicana en Tijuana, Ensenada y el Valle de San Quintín en Baja California, y en Vista, Valle de San Joaquín y Los Ángeles en California, del lado de la frontera estadounidense, es posible distinguir dos nuevos mecanismos presentes en estas comunidades transnacionales: las redes de migrantes y los agentes transnacionales. Las redes pueden ser vistas como entramados de relaciones sociales relativamente invisibles, pero al mismo tiempo reales, en la que están insertos individuos, familias o grupos de otro tipo que funcionan como un campo relacional con una representación espacio-temporal. Las asociaciones de migrantes pueden ser analizadas como agentes transnacionales de la comunidad dispersa en varios territorios. En términos culturales, las redes de migrantes se distinguen de las asociaciones de migrantes, porque las primeras son construidas como un conjunto de prácticas con sentidos implícitos, en tanto que las segundas son construidas por el uso explícito de los sentidos de las prácticas. Desde el punto de vista de la relación territorio-identidad, las redes de migrantes pueden ser vistas como un mecanismo articulador, más que integrador, en la medida que resultan de la agencia social de los migrantes en su reproducción y producción de la sociedad. En tanto, las asociaciones, que son una especie de red politizada, surgen como un mecanismo “integrador” en la medida que constituyen un conjunto de prácticas concertadas en búsqueda de fines específicos y pueden desarrollar formas de solidaridad con fines explícitamente políticos.

Es posible afirmar que tanto las redes como las asociaciones de migrantes estudiadas están estructuradas y funcionan con referencia a los mitos de origen y la metáfora familiar. Esto último, más que una herencia, es una construcción recurrente que sirve como recurso para enfrentar el presente y el futuro, al tiempo que se reconstruye el pasado anclado en los lugares de origen. Los vínculos de parentesco, los compromisos del sistema cívico-religioso (participación en trabajos comunitarios y en el sistema de cargos

cívico-religiosos), la relación con la tierra y la participación en las elecciones de autoridades locales están presentes en la lógica de la práctica de las redes de migrantes e implican una visión ética y política de la comunidad. En el lugar de llegada, las redes expresan la fuerza del *paisanaje* como origen común, tanto local como regional, y se manifiesta en prácticas tales como la hospitalidad y asistencia a migrantes en la búsqueda de empleo y vivienda.

En la década de los ochenta, surgió en territorio estadounidense una serie de asociaciones propueblos de Oaxaca, que funciona como espacio de autoayuda entre los migrantes y apoyo a los pueblos de origen. En el transcurso de la última década, se diversificaron como asociaciones de trabajadores, residentes urbanos, culturales y de defensa de los derechos humanos e iniciaron un proceso de institucionalización bajo una estructura de organización más compleja, incluyendo asociaciones de diferentes pueblos, con diferentes objetivos (laborales, culturales o de residentes), así como de diferentes grupos indígenas. Este es el caso del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional, el cual apoya proyectos que impulsan el desarrollo comunitario, derechos humanos, promoción cultural y representación política tanto en territorio mexicano como estadounidense. El estudio de las diferentes asociaciones de migrantes en la frontera México-Estados Unidos muestra la importancia de las múltiples fronteras territoriales —local, regional y nacional— en la construcción de la comunidad transnacional. Estas fronteras adquieren particular relevancia en la relación de las asociaciones con los gobiernos locales y centrales, tanto en el lugar de origen como de llegada. Después de 1990, hay cambios culturales importantes en el terreno asociativo y de acción colectiva que denotan la fuerza de los mecanismos contrastivos en la construcción identitaria para las nuevas generaciones. Los jóvenes llegados cuando niños o bien los nacidos en Estados Unidos, viven la integración segmentada (Portes y Zhou, 1993) con mayor intensidad que sus antecesores, privilegiando su permanencia en Estados Unidos, el acceso a oportunidades para estudiar y lograr su ciudadanía en Estados Unidos. Sus pares generacionales constituyen referentes identitarios que compiten con sus antepasados y la búsqueda de autonomía generacional es un motor de organización. Un ejemplo de ellos son asociaciones juveniles, tal como el club los Autónomos, que aún en su fugaz existencia marcó un giro generacional importante al interior de las comunidades oaxaqueñas indígenas en California.¹⁷

¹⁷ Los Autónomos fue fundado por jóvenes en Fresno, California en 2010. Su objetivo fue crear un espacio organizativo alternativo a las organizaciones de adultos con una política “tradicional” (Martínez, 2013:48-56).

El futuro de estas comunidades está signado no sólo por su propia vitalidad histórica, que incluye su relación con los mercados regionales de trabajo, sino también por las políticas migratorias y de control de fronteras de los Estados nacionales. Un indicador de la relación desigual de México y Estados Unidos es la diferencia de significado que tiene la frontera territorial para cada Estado nacional. Por un lado, las políticas estadounidenses se dirigen al control militar de la frontera mexicana para evitar el cruce indocumentado, así como la deportación de inmigrantes indocumentados o en proceso de legalización. Por el otro, las políticas mexicanas tienden hacia la apertura, transterritorialidad hacia el norte y bienvenida a los cientos de miles de mexicanos deportados. A la vez, la política mexicana ha acelerado su política migratoria en las dos últimas décadas con la Ley de Migración en 2011 y el Programa Frontera Sur de 2014, el cual ha reproducido la política migratoria estadounidense con los centroamericanos en el terreno del control fronterizo y con mayor intensidad en las deportaciones de centroamericanos. Parafraseando a Durand (1994), México ha seguido una política de doble batiente para cada frontera al norte o al sur.

En su conjunto, las políticas de ambos Estados nacionales han creado una imagen ambigua de los migrantes que han tenido efecto en el proceso de la construcción de la identidad de los migrantes. En México, los migrantes han tenido un papel crucial en la urbanización y en proyectos comunitarios para crear trabajo y mejorar la calidad de vida en sus comunidades de origen y en la defensa de sus derechos en Estados Unidos. Ellos también se han convertido en importantes actores en las elecciones locales y estatales en ambos países. Por lo que en México y en las comunidades de origen de los migrantes, ellos son vistos como agentes económicos y políticos para sus hogares y comunidades y los gobiernos respectivos. En tanto, la población deportada es sujeta a programas de reinserción social y laboral a nivel local, pero con el peso de los procesos de estigmatización marcada por la mirada del fracaso en su proyecto migratorio y de ser expulsados de Estados Unidos (Albicker y Velasco, 2016).

En Estados Unidos, no obstante que la presencia de los trabajadores mexicanos es cada vez más visible por su rol en los mercados de trabajo regionales, los migrantes son percibidos y tratados como extranjeros peligrosos, que roban empleo a los ciudadanos estadounidenses, demandan servicios sociales y no pagan impuestos. La categoría de deportable surgió en los albores del siglo XXI como una condición potencial de cualquier migrante pobre que cruza la frontera de sur a norte (De Genova, 2002).

En medio de este contexto internacional conflictivo, todo parece indicar que las comunidades transnacionales de migrantes, como configuraciones

culturales multiterritoriales, son sensibles y vulnerables a las políticas migratorias de México y Estados Unidos.

ALGUNAS CONCLUSIONES

A lo largo del capítulo hay un supuesto, no suficientemente explícito, sobre la existencia de mecanismos que soportan la reconstitución del sentido de pertenencia comunitaria en condiciones de dispersión transnacional. En la búsqueda de tales mecanismos, al inicio del capítulo se desarrolla una breve revisión del concepto de territorio, acercando su conceptualización a la de espacio social y lugar, subrayando la importancia de distinguir las diferentes escalas o unidades territoriales. Esta última distinción plantea la definitiva articulación del “territorio local” con otras unidades territoriales más amplias, haciendo más complejo el proceso de construcción de las identidades territoriales. En este punto hay, en efecto, un gran número de procesos y mecanismos involucrados en la constitución de esas identidades comunitarias ligadas a la territorialidad. Su distinción en sí misma es una tarea ardua, no persigue su estudio exhaustivo, sino sólo hacer una especie de inventario que ayude a precisar las ideas que van emergiendo de esa labor, a veces caótica, de recortar un proceso.

Pensar a la territorialidad como una forma de experiencia y apropiación sociocultural del territorio a través del tiempo, permite diferenciar algunos mecanismos y procesos que son constitutivos de la historicidad de las comunidades de migrantes transnacionales en estudio. Un primer proceso es la construcción político-administrativa de las fronteras territoriales en sus diferentes escalas, con atención al papel de las políticas del Estado regional o nacional. Esta misma idea nos conduce a tener presente la construcción de la ideología comunitaria en el contexto del nacionalismo, y que tiene como base los mitos de origen y la metáfora familiar, vinculando la existencia terrenal con la existencia divina de la comunidad territorial. Así, mientras el primer proceso resulta ser un mecanismo de diferenciación, por comparación y competencia con los “otros” contemporáneos, el segundo es un mecanismo también de diferenciación pero por comparación y encuentro con los antepasados, con el “nosotros” de antes. Por último, las comunidades territoriales locales en México poseen una matriz cultural caracterizada por una fuerte ritualidad en la vida pública. De tal forma que la ritualidad, ya sea profunda o artificial, funciona como un mecanismo de fortalecimiento del sentido de pertenencia comunitaria.

En conjunto, estos mecanismos y procesos, esquemáticamente presentados, pueden ayudar a observar la reconstitución de identidades comuni-

tarias que experimentan el proceso de la migración transnacional. Ellos sirven como antecedente para examinar otros mecanismos contrastivos que emergen en el curso mismo de la migración como resultado de la dispersión de los miembros de la comunidad en los nuevos territorios, sean nacionales o extranjeros.

La reflexión analítica apunta hacia dos mecanismos rearticuladores de la experiencia fragmentada del territorio, que surgen como efecto mismo de la migración: las redes de migrantes y los agentes transnacionales. Ambos mecanismos son parte del proceso de agencia social que los migrantes experimentan desde la salida de sus pueblos de origen, haciendo uso de una multiplicidad de recursos en los que se combina la experiencia de la migración a los nuevos territorios, con aquella adquirida en el lugar de origen. En esta medida se arriba a una conceptualización de identidad comunitaria que no sólo se caracteriza por la existencia de fronteras territorialmente delimitada y por la construcción mítica de pasado y los ancestros, y por una intensa ritualidad festiva comunitaria, sino también por la capacidad de transformación y control de su propio proyecto de existencia. Esta capacidad de agencia tampoco es nueva, ni resultado de la migración, pues la historia de movilizaciones locales y regionales de estas comunidades es antigua. Lo que sí es nuevo es que se ejerce bajo la experiencia de nuevos territorios que presentan nuevas necesidades, nuevos recursos y nuevas relaciones conflictivas, ya que existe un nuevo contexto de relaciones interétnicas y de clase, a la vez que presenta un nuevo escenario de actores sociales y estatales. Los agentes transnacionales son observados empíricamente como formas asociativas orientadas a la ayuda de los pueblos de origen, defensa de migrantes y mejora en condiciones de vida en los nuevos lugares de asentamiento. Estos agentes constituyen no sólo un mecanismo de rearticulación de la experiencia de viejos y nuevos territorios, sino también son la “voz” de estas comunidades en el sentido de que en su conjunto explicitan el proyecto cultural que sobre territorios locales discontinuos va construyéndose paulatinamente. El cambio generacional ha traído nuevas voces críticas a la tradición comunitaria y una renovada energía dirigida a los procesos de ciudadanía en Estados Unidos.

BIBLIOGRAFÍA

Albicker, Sandra y Laura Velasco (2016), “Deportación y estigma en la frontera México-Estados Unidos, atrapados en Tijuana”, en *Norteamérica*, vol. 11, núm. 1, pp. 99-129.

- Anderson, Benedict (1993), *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Anderson, Warren (1997), "Familias purépechas en el sur de Illinois, la (re)construcción de la identidad étnica", ponencia presentada en el XX Coloquio de Antropología e Historia Regionales, El Colegio de Michoacán, del 22 al 24 de octubre.
- Appadurai, Arjun (1988), "Introduction, Place and Voice in Anthropological Theory", en *Cultural Anthropology Journal*, vol. 3, núm. 1, febrero, pp. 16-20.
- Archer, Margaret (2007), "The Long March with a Key Problem, Can Explanation and Understanding Be Linked?", en *Tahir Abbas and Frank Reeves, Immigration and Race Relations, Sociological Theory and John Rex*, Gran Bretaña, I.B. Tauris, pp. 61-76.
- Bartolomé, Miguel Alberto (1997), *Gente de costumbre y gente de razón, Las identidades étnicas en México*, México, Siglo XXI/Instituto Nacional Indigenista.
- Bataillon, Claude (1997), "Espacio centralizado/focalizado o espacio reticulado, un problema de escala", en Odile Hoffmann y Fernando I. Salmerón, *Nueve estudios sobre el espacio, representación y formas de apropiación*, México, CIESAS/ORSTOM, pp. 32-44.
- Bell, Daniel (1990), *Las contradicciones culturales del capitalismo*, México, Alianza Editorial Mexicana.
- Besserer, José Federico (1996), "Un viaje por las aproximaciones teóricas a las comunidades transnacionales y cuatro tarjetas postales de la comunidad de San Juan Mixtepec", informe presentado al Centro de Estudios Antropológicos del Colegio de Michoacán, Zamora, junio 5.
- Boruchoff, Judith (1997), "Equipaje cultural, objetos, identidad y transnacionalismo en Guerrero y Chicago", ponencia presentada en el XX Coloquio de Antropología e Historia Regionales, El Colegio de Michoacán, del 22 al 24 de octubre de 1997.
- Bustamante, Jorge (1994), "La participación ciudadana en el programa paisano y sus derivados", en M. Vázquez (coord.), *Participación ciudadana y control social*, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 257-271.
- Carmagnani, M. (1993), *El regreso de los dioses. El proceso de reconstitución étnica en Oaxaca, siglos XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Clifford, James (1994), "Diasporas", en *Cultural Anthropology*, vol. 9, núm. 3, pp. 302-338.

- Corona, Rodolfo (1993), "La migración de mexicanos a los Estados Unidos, cambios en la década de 1980-1990", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LV, núm. 1, enero-marzo, pp. 213-233.
- De Genova, Nicholas (2002), "Migrant 'Illegality' and Deportability in Everyday Life", *Annual Review of Anthropology*, vol. 31, pp. 419-47.
- Durand, Jorge (1994), *Más allá de la línea, patrones migratorios entre México y Estados*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Escalante, Fernando M. (1993), *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México.
- Florescano, Enrique (1997), "Etnia, Estado y Nación", en *Ensayo sobre las identidades colectivas en México*, México, Aguilar.
- García, Néstor (1992), "Escenas sin territorios, Cultura de los migrantes e identidades en transición", en José Manuel Valenzuela, *Decadencia y auge de las identidades, Cultura nacional, identidad cultural y modernización*, México, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 119-131.
- Giménez, Gilberto (1996), "Territorio y cultura", *Culturas Contemporáneas*, época II, vol. 2, núm. 4, diciembre, pp. 9-30.
- Goldring, Luin (1992), "La migración México-EUA y la transnacionalización del espacio político y social, perspectivas desde el México rural", *Estudios Sociológicos*, vol. 10, núm. 29, pp. 315-340.
- Goldring, Luin (1997), "El estado mexicano y las organizaciones transmigrantes. ¿Reconfigurando la Nación, Ciudadanía y relaciones entre Estado y sociedad civil?", ponencia presentada en el XX Coloquio de Antropología e Historia Regionales, El Colegio de Michoacán, del 22 al 24 de octubre.
- Gupta, Akhil (1992), "The Song of the Nonaligned World, Transnational Identities and the Reinscription of Space in Late Capitalism", en *Cultural Anthropology*, vol. 7, núm. 1, febrero, pp. 63-79.
- Gupta, Akhil y James Ferguson (1992), "Beyond 'Culture', Space, Identity and the Politics of Difference", *Cultural Anthropology*, vol. 7, núm. 1, febrero, pp. 7-23.
- Harvey, David (1989), *The Condition of Postmodernity, an Inquiry into the Origins of Cultural Change*, Oxford, Oxford University Press.
- Hernández-León, Rubén (2012), "La industria de la migración en el sistema migratorio México-Estados Unidos", en *TRACE*, núm. 61, 41-61
- Kearney, Michael (1996), *Reconceptualizing the Peasantry, Anthropology in Global Perspective*, Oxford, Westview Press.
- Kearney, Michael (2004), "The classifying and value-filtering missions of borders", *Anthropological Theory*, vol. 4, núm. 2, pp. 131-156.
- La Jornada* (1995), *SRE, límites generacionales en el proyecto de doble nacionalidad*, 6 de julio, p. 18.

- Levitt, Peggy y Nina Schiller (2004), "Conceptualizing Simultaneity, A Transnational Social Field Perspective on Society", en *The International Migration Review*, vol. 38, núm. 3, pp. 1002-1039.
- Lomnitz-Adler, Claudio (1995), *Las salidas del laberinto*, México, Joaquín Mortiz /Planeta.
- Martínez, S. (2013), "Oaxacalifornian Urban Youth Space, Los Autónomos", In, *Equipo de Cronistas Oaxacalifornianos (ECO), Voices of Indigenous Oaxacan Youth in the Central Valley, Creating our Sense of Belonging in California*, Center for Collaborative Research for an Equitable California Research Report Number 1, Santa Cruz, University of California Center for Collaborative Research for an Equitable California, pp. 48-56.
- Martínez, Thamara (2017) "Remesas en 2016 registran el mayor crecimiento en 10 años", *El financiero*, 01, 02, 2017, <<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/remesas-en-2016-registran-el-mayor-crecimiento-en-10-anos.html>>, consultado el 10 de noviembre de 2017.
- Massey, Douglas et al. (1987), *Return to Aztlan, the Social Processes of International Migration from Western Mexico*, Berkeley, University of California Press.
- Portes, Alejandro y Zhou, Min (1993), "The New Second Generation, Segmented Assimilation and Its Variants", en Peter Rose, Interminority Affairs in the U. S., *Pluralism at the Crossroads (Annals of the American Academy of Political and Social Science)*, vol. 530, Thousand Oaks, Sage Publications, American Academy of Political and Social Science, pp. 74-96.
- Roosens, Eugeen (1994), "The Primordial Nature of Origins in Migrant Ethnicity", en Hans Vermeulen y Cora Govers, *The Anthropology of Ethnicity, Beyond Ethnic Groups and Boundaries*, Amsterdam, Het Spinhuis Press, pp. 33-58.
- Rosaldo, Renato (1989), *Cultura y Verdad, Nueva propuesta de análisis social*, México, Consejo Nacional de Culturas Populares/Grijalbo.
- Rosaldo, Renato (1992), "Reimaginando las comunidades nacionales", en Manuel Valenzuela (comp.), *Decadencia y auge de las identidades, Cultura nacional, identidad cultural y modernización*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, Programa Cultural de las Fronteras, pp. 191-202.
- Rouse, Roger (1989), *Mexican Migration to the United States, Family Relations, Development of a Transnational Migrant Circuit*, Ph. D. Dissertation, Stanford University.
- Runsten, David y Michael Kearney (1994), *A survey of Oaxacan Village Networks in California Agriculture*, The California Institute for Rural Studies, University of California.
- Sack, Robert (1988), "El lugar y su relación con los recientes debates interdisciplinarios", en *Documents D'analisi geografica*, vol. 12, pp. 224-241, Barcelona.

- Schiller, N.; L. Basch y C. Blanc-Szanton (1992), "Towards a Definition of Transnationalism, Introductory Remarks and Research Questions", en *Annals of the New York Academy of Sciences*, vol. 645, pp. IX–XIV.
- Smith, Robert C. (1995), *Los ausentes siempre presentes, The Imagining, Making and Politics of a Transnational Migrant Community Between Tlaxcala, Puebla, Mexico and New York City*, Ph. D. dissertation, Graduate School of Arts and Sciences, Columbia University.
- Spores, Ronald y Andrew K. Balkansky (2013), *The Mixtecs of Oaxaca, Ancient Times to the Present*, Norman, University of Oklahoma Press
- Stephen, Lynn (2007), *Transborder Lives, Indigenous Oaxacans in Mexico, California, and Oregon*, Durham and London, Duke University Press.
- Valenzuela, José (1992), *Decadencia y auge de las identidades, cultura nacional, identidad cultural y modernización*, México, El Colegio de la Frontera Norte/Plaza y Valdés.
- Vázquez, Emilia (1997), "La apropiación del espacio entre nahuas y popolucas en la Sierra de Santa Marta, Veracruz", en Odile Hoffmann y Fernando I. Salmerón, *Nueve estudios sobre el espacio, Representación y formas de apropiación*, México, CIESAS/ORSTOM, pp. 113-131.
- Velasco, Laura (1995), "Entre el jornal y el terruño, los migrantes mixtecos en la frontera noroeste de México", en *Nueva Antropología*, vol. 14, núm. 47, marzo, pp. 113-130.
- Velasco, Laura y Marie-Laure Coubès (2013), *Reporte sobre dimensión, caracterización y áreas de atención a mexicanos deportados desde Estados Unidos*, Tijuana, B.C., El Colegio de la Frontera Norte, disponible en <<http://www.colef.mx/wp-content/uploads/2014/01/Reporte-Deportos.pdf>>.
- Verdery, Katherine (1994), "Ethnicity, Nationalism and State Making," en Hans Vermeulen y Cora Govers, *The Anthropology of Ethnicity, Beyond Ethnic Groups and Boundaries*, Amsterdam, Het Spinhuis Press, pp. 81-104.
- Vernez, Georges y David Ronfeldt (1991), "The Current Situation in Mexican Immigration", en *Science*, marzo, pp. 1189-1193.
- Waldinger, Roger y David Fitzgerald (2004), "Transnationalism in Question", en *American Journal of Sociology*, vol. 109, núm. 5, pp. 1177-1195.
- Wolf, Eric R. (1957), "Closed Corporate Peasant Communities in Mesoamerica and Central Java", en *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 13, núm. 1, pp. 1-18.